

ACTA DE LA I SESIÓN ORDINARIA DE 2021 DE LA JUNTA DE GOBIERNO DEL ORGANISMO PÚBLICO DESCENTRALIZADO “SERVICIOS DE SALUD DE COAHUILA DE ZARAGOZA”

En la Ciudad de Saltillo, Capital del Estado de Coahuila de Zaragoza, siendo las 10:00 horas del día 25 de marzo de 2021, dio inicio la Primer Sesión Ordinaria del año 2021, de la Junta de Gobierno del Organismo Público Descentralizado “Servicios de Salud de Coahuila de Zaragoza”, en la Sala de Juntas del 8ª piso del Edificio de las Oficinas Administrativas de la Secretaría de Salud, ubicada en la calle Guadalupe Victoria 312 poniente en la Zona Centro de esta ciudad, bajo el desarrollo de los puntos siguientes:

1.-Lista de Asistencia y Verificación del Quórum Legal.

Uso de la Voz del Dr. García: Conforme a la Lista de Asistencia contamos con el Quorum legal para llevar a cabo esta Primera Sesión Ordinaria del 2021, por lo que, Dr. Bernal le cedo la palabra para su mensaje de bienvenida, así como la instalación de la Junta de Gobierno.

2.-Bienvenida e Instalación de la Junta de Gobierno.

Uso de la Voz del Dr. Bernal: Buenos días: Sean ustedes bienvenidos a esta Primer Sesión Ordinaria del 2021 de la Junta de Gobierno del Organismo Público Descentralizado “Servicios de Salud de Coahuila de Zaragoza”, la que celebramos por instrucciones del Sr. Gobernador del Estado, Ing. Miguel Ángel Riquelme Solís, dando así cumplimiento a lo establecido en el artículo 11 de la Ley de Entidades Paraestatales del Estado de Coahuila de Zaragoza. Estamos enlazados por videoconferencia con la Mtra. Fátima Adriana Antillón Ocampo, Subdirectora de Acuerdos y Compromisos de los OPD’s de la Región Norte de la Secretaria Técnica del consejo Nacional de Salud, como así también con el señor Dr. Arturo Chimal, Enlace de Acuerdos de la Región Sur, muchas gracias por acompañarnos, solicitando también extienda de nuestra parte un afectuoso y cordial saludo a nuestra amiga la Dra. María Eugenia. Contamos con la presencia de la Lic. Lourdes Lidieth Reyes Martínez, Secretaria General de la Sección 86, del Sindicato Nacional de Trabajadores de la Secretaria de Salud, Representante del Comité Ejecutivo Nacional, Vocal Suplente. Así mismo por videoconferencia nos acompañan en su carácter de Vocales Suplentes la representante de la Secretaria de Finanzas, nuestra amiga la C.P. Nancy Alvizo Martinez, gracias Nancy. Y de la Secretaria de Inclusión y Desarrollo Social, el Lic. Filadelfo Herrera Garza, así como el Lic. Néstor Garanzuay Escamilla, Comisario de este Organismo y funcionarios de la Secretaria de Salud. Agradezco a todos su amable presencia. En esta ocasión presentaremos a ustedes, el “Informe de Desempeño de Actividades y Resultados del último trimestre del año

09

Jhu
1

pasado” entre otros temas establecidos por el Secretario Técnico del Consejo Nacional de Salud. En virtud de contar con el quórum legal, declaro formalmente instalada esta Primer Sesión Ordinaria de la Junta de Gobierno del OPD “Servicios de Salud de Coahuila de Zaragoza” muchas gracias a todos por su presencia. Adelante Doctor García

3.- Solicitud de Aprobación del Orden del Día

En el uso de la Voz del Dr. García: Muy bien Dr. Bernal, buenos días a todos para iniciar la Sesión Ordinaria, iniciamos solicitando la aprobación del orden del día que ya todos los vocales lo tienen desde hace ocho días, entonces si están de acuerdo con el orden del día favor de manifestarlo de la manera acostumbrada. Se somete a la aprobación de los señores vocales, estando de acuerdo levantan su mano. Se aprueba, por lo que emite el siguiente:

ACUERDO

1//O/21.-La Junta de Gobierno se da por enterada y aprueba por unanimidad de votos el Orden del Día Propuesto para la I Sesión Ordinaria de 2021 de la Junta de Gobierno del Organismo Público Descentralizado “Servicios de Salud de Coahuila de Zaragoza”

4.- Solicitud de Aprobación del Acta de la Sesión Anterior.

Uso de la Voz del Dr. García: Bien pasamos al siguiente tema que es la solicitud de la aprobación de las Actas de las Sesiones anteriores del final del 2020, es la IV Reunión Ordinaria, la III Extraordinaria y la IV Extraordinaria, que todos tienen con anticipación, que todos participaron en ellas entonces solicitamos la aprobación de esas actas, igual de la manera acostumbrada si nos pueden manifestarse, levanten la mano por favor. De acuerdo muchas gracias. Siendo aprobada se emite el siguiente:

ACUERDO

2//O/21.-La Junta de Gobierno se da por enterada y autoriza la dispensa de la lectura de las Actas de la IV Sesión Ordinaria celebrada el 12 de noviembre del 2020, la III Sesión Extraordinaria celebrada el 18 de diciembre del 2020 y la IV Sesión Extraordinaria celebrada el 22 de diciembre del 2020 de la Junta de Gobierno del Organismo Público Descentralizado “Servicios de Salud de Coahuila de Zaragoza” y aprueba su contenido por unanimidad de votos.

mi

9.9

Uso de la Voz del Dr. Bernal: Dra. María Eugenia bienvenida, muchas gracias por estar con nosotros, un privilegio para nosotros, gracias.

Uso de la Voz de la Dra. Lozano: Gracias, igualmente un saludo.

5.- Seguimiento al Cumplimiento de Acuerdos Adoptados en Sesiones.

Uso de la Voz del Dr. García: El seguimiento de los acuerdos, en la IV Sesión Ordinaria hubo dos acuerdos se cumplieron, en la IV Sesión Extraordinaria hubo dos acuerdos tomados y se cumplieron, entonces si no hay objeción en eso, damos inicio al Informe de "Desempeño de Actividades y Resultados del 2020"

ACUERDO

3//O/21.-La Junta de Gobierno se da por enterada del documento relativo a "Seguimiento al Cumplimiento de Acuerdos adoptados por el Órgano de Gobierno en Sesiones Anteriores"

6.- Informe de Desempeño de Actividades y Resultados a Diciembre de 2020

Uso de la Voz del Dr. Burgos: Buenos días a todas, a todos, un saludo Mtra. Maru, Mtra. Fátima, Mtro. Chimal, vamos a presentarles el panorama de cómo se presentó en el 2020 y como iniciamos en el 2021, con el reporte epidemiológico, y posteriormente el programa de trabajo, en el 2020 cerramos con 50,825 casos positivos, de ellos 601 casos activos, recuperados 44,901, hospitalizados 600, defunciones 4,109, el total de estudios realizados al cierre del 2020 son 36,9588, aquí nuevamente quiero recalcar que el estado de Coahuila nuestro estado, fue de los estados o el estado que más estudios realizo en el año 2020, que fue la manera en que pudimos tener una realidad del número de contagios en el estado de Coahuila. En relación a lo que es ya en el inicio del 2021 los casos positivos se presentaron en 68,079, casos activos 484, recuperados 61,765, hospitalizados ya disminuyeron a 115, las defunciones 5,830 y el total de estudios realizados 401,518, el total de estudios de laboratorio en esta gráfica podemos observar que de ese total de 401,518, los negativos fueron 333,439 que abarca un 83.12% y los positivos 68,079 este porcentaje de positividad es del 16.88%, lo que es en los indicadores para la semaforización 2 de ellos los observamos en esta lamina, que es la ocupación hospitalaria de un total de 1,474 camas existentes, camas covid

estaban ocupadas 115 o sea un 8% y del total de ventiladores covid 365 se encontraban ocupados 29 de ellos igual con un 8%, estos son datos importantes porque en este momento el Estado de Coahuila de Zaragoza, con los Indicadores Estatales nos encontramos en verde, ahora en referencia.

Uso de la Voz del Dr. Bernal: Quiero aquí hacer un comentario, si bien nuestra evaluación y evaluación Federal estamos en verde, no queremos todavía bajar la guardia, tenemos tres estancias de contención, que son prehospitalarias para pacientes que no son tan graves, en Torreón, en Saltillo y en Monclova, si bien el personal no está trabajando en este momento porque no había pacientes no queremos cerrarlas, la historia de la epidemia en Europa es que una tercera oleada, iban tan bien como vamos nosotros y por eso no queremos bajar la guardia, las indicaciones del Gobernador las vamos a mantener una, dos o tres mínimo semanas o par de meses y vemos cómo va esto, entonces esas estancias de contención tienen consultadores de oxígeno, camas y bueno, toda la estructura para poder tomar una tercera oleada si es que fuera a venir después, de la misma forma la reconvención hospitalaria como todo el País tenemos muchos pendientes que sacar de consulta y cirugía electiva, estamos trabajando, estamos disminuyendo la reconvención hospitalaria, estamos empezando con la cirugía efectiva, con vesículas, con prótesis de cadera, de rodilla, la cirugía oncológica que es prioritaria también, pero no estamos quitando todas las camas, eso no, nada más para comentarles que si bien estamos en verde no estamos confiados todavía.

Uso de la Voz del Dr. Burgos: Bien el siguiente tema, son los avances de la vacunación hasta el 16 de marzo de este año, dentro del Personal de Salud el esquema de vacunación de primeras dosis aplicadas 29,423 dosis, en segundas dosis 25,770 faltan por aplicarse en segundas dosis 3,653 total de dosis aplicadas entre primera y segunda dosis 55,193. Del Personal de Salud aún faltante por vacunar tenemos por región, tenemos nosotros aquí cuatro regiones, en la norte carbonífera 1,095 médicos, 260 dentistas con un total de 1,355 en la zona centro 670 médicos, 273 dentistas con un total de 943 personal, en la laguna 4,120 médicos 1,030 dentistas, con un total de 5,150 y en la región sureste, médicos 4,590, dentistas 1,200 con un total de 5,790, el total de médicos dentistas de estas 4 regiones 18,355.

Uso de la Voz del Dr. Bernal: Esto como lo vimos en CONASA la semana pasada Dra. Maru, Mtro. Chimal se establece bien cuantos son del personal de primero y segundo nivel, estamos trabajando con todos los hospitales del Estado en esto y si bien ayer estuvimos en la reunión por zoom con ustedes, tener para el día 30 creo que de lo que se había calculado tenemos



Coahuila

mínimo 20 mil Personal de Salud que vacunar más, entonces de todos modos tenemos hasta el día 30 y de acuerdo a esto les haremos la solicitud de cuál es el personal de salud de primer y segundo nivel, que tenemos que vacunar.

Uso de la Voz del Dr. Burgos: En relación a la población mayor de 60 años ya con vacuna, de la vacuna AztraZeneca la meta es de 20,800 dosis se tiene acumulado ya 20,770 con un avance del 99.9% de las dosis que han llegado al Estado de Coahuila, de Pfizer 52,980 es la meta que ha acumulado 42,650 con un avance del 80.5% de su aplicación, del Sinovac la meta 35,480 con un total acumulado de 21,951 avance de 61.9% el total de la meta de dosis que se tienen contempladas, programadas 109,260 el total acumulado hasta el momento 85,371 con un porcentaje de avance del 78.1%

Uso de la Voz del Dr. Bernal: Les quiero comentar que este 109,260 está corto en relación a los censos que tenemos nosotros que arroja INEGI y todo lo demás, nosotros tenemos alrededor de 325 mil pacientes adultos mayores que hay que vacunar, entonces la meta que se calculó es corta, tenemos que revalorarla en los próximos días se las haremos llegar. Adelante

Uso de la Voz del Dr. Burgos: Ahora en referencia a los lineamientos que nos enviaron de lo que es la Junta de Gobierno para que se apruebe el programa anual de trabajo, en nuestro Estado Coahuila de Zaragoza presenta un programa de trabajo con una alineación estratégica a las Políticas Nacionales de Salud, como es el Plan Nacional de Desarrollo y Programa Nacional y o Sectorial de Salud 2019 – 2024, el Plan Estatal de Desarrollo 2017 – 2023 y el Programa Estatal de Salud 2017 – 2023, la orientación estratégica que se maneja en este programa anual de trabajo, está en cinco estrategias: La primera, privilegiar y fortalecer las acciones preventivas y el primer nivel de atención médica que esto es fundamental e importante por el impacto que se tiene en todos los coahuilenses; La segunda, integrar un sistema de atención médica de urgencias ya tenemos un sistema médico de urgencias aquí es reforzar que siga este sistema con eficiencia y con calidad; El tercero, brindar una efectiva protección contra riesgos sanitarios; Cuatro, operar con un sistema estatal de salud fuerte y sustentable; Y cinco, contar con una participación corresponsable de la sociedad, también esta parte de la corresponsabilidad con la sociedad es importantísimo para que pueda salir adelante lo que es el primer nivel de atención, la atención primaria de la salud integral e integrada. El objetivo general es contar con un sistema de salud eficiente que impulse la participación y corresponsabilidad de los coahuilenses, basado en la prevención, equidad y calidad en la atención, está integrada por 17 objetivos específicos, estos 17 objetivos específicos son los programas con que cuentan los Sistemas de

99

Jubi

Salud del Estado de Coahuila, donde entran la promoción, la prevención de la salud, la atención de enfermedades crónicas degenerativas, el programa universal de vacunación, lo que es prevención del suicidio, de adicciones, salud mental, todos los programas de la mujer, cáncer de mama, cáncer de la mujer, cáncer del niño, del adolescente, entonces aquí entran estos 17 objetivos específicos y que están abarcando, por 86 líneas de acción y 37 indicadores con metas definidas, estos indicadores son importantes porque es lo que nos va a permitir ir midiendo que se esté cumpliendo con el objetivo específico y que las acciones que están comentadas se estén implementando y llevando a cabo, esto es de forma ejecutiva en lo que es vacunación, lo que es el estudio epidemiológico del estado y el programa de trabajo.

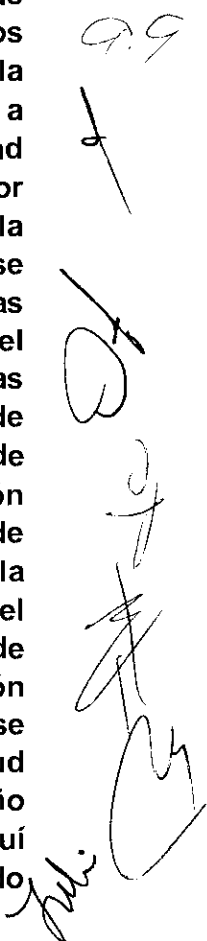
Uso de la Voz del Dr. García: Muy bien, muy bien Dr. Burgos, le pedimos a la Dra. Martha Romero para iniciar la evaluación de algunos de los programas, por favor Doctora

Uso de la Voz de la Dra. Romero: Gracias buenos días con su permiso Dr. Bernal y demás integrantes de la Junta de Gobierno. Presentó a ustedes los avances de Programas Preventivos, que se desarrollaron en el ejercicio 2020 e inicio con el esquema de vacunación en los menores de 5 años como pueden observar, en el grupo de 1 año de menores de 1 año de edad la cobertura de vacunación avanzo al 57.5, en un año el 76.3, en el grupo de 1 a 4 años en un 74.1, en edades menores de 5 años el 69.3, aquí cabe señalar que bueno durante 2019 y 2020 tuvimos faltantes de biológicos para poder completar el esquema de vacunación que ya para este ultimo trimestre va avanzando estas coberturas, y los biológicos que ya han estado llegando para completar los esquemas se van a ver reflejados al semestre de este año ya tenemos la información de próxima llegada de la vacuna BCG. En el tema de mortalidad materna en el 2019 tuvimos 13 defunciones maternas, fue un año donde hubo una reducción importante que con la llegada de covid asociado a problemas también que se desarrollaron durante el embarazo y el puerperio se registraron para el cierre 2020, 21 defunciones maternas con una tasa, una razón de mortalidad del 38.41, entre las principales causas directas seguimos con la presencia de hemorragia obstétrica, enfermedad hipertensiva del embarazo y otras afectaciones durante el mismo, de causas indirectas vemos que de las defunciones 6 se le dieron a un enfermedad respiratoria debido al covid. Durante el año 2020 y hasta el 15 de marzo tenemos un registro en la plataforma SISVER de 526 casos confirmados en el embarazo y puerperio, y hasta este momento debido a covid tenemos 7 muertes maternas, una ya corresponde al año 2021. En el tema de Mortalidad Infantil presentó a ustedes la tendencia del 2015 al 2020 de las 764 defunciones en menores de un año que se venían



registrando, el registro preliminar al 2020 tenemos 490 con una tasa 10.2 por 100mil habitantes menores de un año. En la Mortalidad por Enfermedad Diarreica en menores de 5 años para el 2020 hay un registro de 2 defunciones, si tuvimos una defunción más en relación al 2019 y bueno pues aun así nos mantenemos con los estados con menor mortalidad por enfermedad diarreica. Por Enfermedad Respiratoria, también aquí presentamos como ha ido la tendencia en las defunciones en los menores de 5 años para el registro del 2020 tuvimos 4 defunciones, 6 que se registraron en el 2019 que si nos da una reducción en la tasa de mortalidad y también seguimos en el segundo lugar nacional con menos defunciones. En cuanto a los Padecimientos Crónicos Degenerativos, hicimos aquí un comparativo de los últimos 3 años donde en el promedio por año el registro de casos nuevos de diabetes era 13,271 que se registraron en el 2019 vimos como para el 2020 solamente se detectaron como casos nuevos 9,361 y bueno pues en esto si hay una disminución, dado que muchas unidades de salud estuvieron con poco personal y también la afluencia de la población adulta para realizar las detenciones se vio disminuida. Igual de manera los casos de Hipertensión Arterial donde se registraron 15,377 que es una cifra menor a lo registrado en el 2019. En cuanto a la mortalidad por Enfermedades Crónicas, en las defunciones de manera preliminar de enero a diciembre del 2020 tenemos un incremento a 3,808 y bueno también aquí vemos como ha sido uno la asociación con covid y otro la no asistencia continúa a sus evaluaciones o a sus consultas periódicas a la unidad de salud, también así la enfermedad isquémica del corazón que se dio en un incremento a 3,526 defunciones por una tasa de 109 por 100mil habitantes. En el tema del Índice de Calidad de la Atención de Diabetes en las Unidades de Salud de la Secretaria de Salud se mantuvo el ranking, de esos pacientes que se detectaron en nuestras unidades de salud se incluyeron a un esquema de manejo y mantenemos el tercer lugar, no perdón el cuarto lugar en el desempeño de todas las Entidades Federativas y de nuestras Jurisdicciones, la Jurisdicción de Torreón a nivel nacional se encuentra en el primer lugar con el índice de calidad de la atención de paciente con diabetes. En cuanto Hipertensión Arterial, nos mantenemos en el tercer lugar de desempeño de unidades de salud a nivel nacional y por Jurisdicción Sanitaria en la evaluación la Jurisdicción de Sabinas se encuentra en el primer lugar en entidad y en el octavo lugar a nivel nacional. En cuanto a las detecciones realizadas de manera integral, sobre peso, para detección de diabetes, hipertensión arterial se realizaron en promedio 80,000 detecciones y esto bueno se realizan directamente con la población que llego a las unidades de salud dado que las actividades extramuros pues se vieron limitados durante el año 2020. En cuanto a los nacimientos en menores de 5 años les presento aquí un comparativo del 2019 al 2020 esta preliminar al mes de noviembre dado

9.9
/





que todavía no está el cierre del Sistema de Información de Nacimientos del SINAC, donde para noviembre el registro es muy similar al mismo periodo del año anterior con 47,255 nacimientos, de los cuales en adolescentes se registraron 7,595 con un porcentaje del 16%, en los menores de 15 años se registraron 93 de manera preliminar en un número menor al registro del 2019 dado que es el grupo prioritario con el que se trabaja. Y aquí hacemos un comparativo estadístico de cómo ha transcurrido el porcentaje de embarazos o de nacimientos en menores de 19 años de los cuales el año más alto fue en 2013 con un 20.48 y como se ha ido disminuyendo de manera paulatina este porcentaje donde para el 2020 traemos un 16.07 en comparación al 16.2 que se registró en el 2019, les informamos que contamos con los 57 servicios amigables los cuales siguen operando todo el año no se suspendieron, así como también se dio prioridad a mantener la aplicación de métodos anticonceptivos y seguimiento de los 38 grupos municipales para la prevención de embarazo en los adolescentes. Y bueno en el tema de Salud Mental y Adicciones informarles que ya durante el 2020 se estuvo trabajando de manera conjunta con el objetivo de unificar las acciones de estos dos programas donde está en proceso a realizar una modificación en la estructura orgánica, que lo tenemos como un acuerdo del Consejo Nacional de Salud y que estamos trabajando en ello, se instaló la mesa espejo para la estrategia nacional contra las adicciones, ya se designaron los Secretarios Técnicos y las personas que intervienen en estas dos áreas, el calendario de sesiones, y bueno las actividades de capacitación ya se han venido realizando de manera conjunta, tuvimos ya un primer congreso de Salud Mental y Adicciones, y ha sido continua también la formación de facilitadores en estrategia MHGAP. Mantenemos las Acciones para la Prevención del Suicidio, tenemos el trabajo coordinado a través del 911 con las regiones de Piedras Negras, de Monclova, Saltillo y Torreón con líneas, la línea de la vida donde se recibe la llamada y se da una atención a las afecciones de ansiedad, depresión y cualquier otra llamada de auxilio que requieren, también intervenciones en crisis que estas se realizan por personal capacitado Psicólogos que se encuentran en estas regiones para atender la línea de la vida. Es cuánto muchas gracias.

Uso de la Voz del Dr. García: Muchas gracias.

Uso de la Voz de la Dra. Romero: Si hay algún comentario.

Uso de la Voz del Dr. García: Muchas gracias Doctora, le pedimos al Dr. Marco Aníbal continuar con Fortalecimiento a la Atención Médica, por favor Doctor

Uso de la Voz de la Dra. Lozano: Si me permiten la palabra.

99
+
D
F
C
M



Uso de la Voz del Dr. García: Si Maestra.

Uso de la Voz de la Dra. Lozano: Si muchísimas gracias, pues nada más para felicitarlos deberás de todos los temas que hemos estado viendo en estos meses, llevan un buen ritmo, tercero, cuarto lugar a nivel nacional pero a la baja, han seguido a pesar de la pandemia implementando todo los programas de Prevención y Promoción, y pues se ve en los indicadores que están manejando, pues nada más hacerles extensiva la felicitación pedirles que sigan así, gracias.

Uso de la Voz del Dr. Bernal: Muchas gracias Mtra. Maru

Uso de la Voz del Dr. Aníbal: Bien buenos días, con el permiso del Señor Secretario, Dr. Roberto Bernal, Mtra. María Eugenia y demás miembros de la Junta de Gobierno. Voy a presentar los resultados del año 2020 en relación con Atención Médica, específicamente en el tema de Fortalecimiento de la Atención Médica a pesar de que el 2020 fue un año atípico para todos nosotros, en ningún momento dejamos de trabajar con las unidades móviles que tenemos desplegadas en todo el estado, son en total 11 unidades móviles cubrimos más de 158 localidades en 15 municipios del estado de Coahuila, es de destacar que prácticamente todas las metas que nos planteamos para este año fueron cubiertas al 100% me refiero a las acciones que nos planteamos otorgar en referencia a Prevención y Promoción de la Salud, cumplimos una meta por arriba del 100% las atenciones otorgadas en causas también fueron cubiertas al 100% y tanto las consultas de primera vez como subsecuentes muy cercanas a estas cifra, no dejamos de trabajar en ningún momento como ya lo había comentado, nos dimos también tiempo para apoyar con instrucciones del Señor Gobernador Miguel Ángel Riquelme y del Secretario Bernal, en la contingencia en el estado de Tabasco desplegamos una unidad móvil en este estado por un tiempo de dos semanas del 26 de noviembre al 14 de diciembre, otorgamos más de 300 atenciones de consulta externa, atendimos 335 pacientes personas y desarrollamos más de 5,500 acciones de Prevención y Promoción a la Salud, como le digo estuvimos 2 semanas allá en el Estado de Tabasco con una de nuestras unidades móviles. En relación con diferimiento de la atención médica a pesar como ya había comentado de lo atípico que fue el 2020 seguimos trabajando principalmente en los hospitales que no se reconvirtieron o que no se han reconvertido para la atención de pacientes covid y el promedio estatal de diferimiento que traemos en consulta externa de especialidad es de cuatro días lo cual se encuentra dentro de los rangos establecidos por el Sistema Nacional de Salud, y en relación con el diferimiento quirúrgico de cirugías selectivas tengo que mencionar que los hospitales que se reconvirtieron para la



atención de pacientes covid principalmente el Hospital General de Torreón, de Saltillo y Piedras Negras suspendimos la cirugía selectiva y solamente desarrollamos cirugía de urgencia, la cirugía selectiva de estos hospitales fueron desplazadas hacia otros hospitales de menor envergadura pero que podían atender este tipo de pacientes y el promedio estatal de cirugía electiva referente al diferimiento es de ocho días lo cual se encuentra muy, muy cercano al estándar nacional que es marcado. En relación con las estrategias para evitar caducidades de material de curación y de medicamento en el estado hemos desarrollado o hemos revisado de manera continua, los consumos promedio mensuales de cada una de las claves de medicamento y de material de curación, lo que nos permite estar muy cercanos a una realidad histórica en cuanto a las necesidades de este tipo de insumos, tratamos de adquirir los insumos siempre con carta de canje y hacemos una calendarización para la recepción de estos mismos en parcialidades para evitar sobre inversión o sobre cupo en nuestro almacén estatal, tratamos de recibir solamente claves que tengan caducidades mayores a dieciocho meses para evitar este tipo de problemática, seguimos puntualmente las claves de con caducidad próxima que nos reporta el almacén estatal, identificamos también las claves que están en sobre inversión o con lento y nulo movimiento para informar a todas las unidades de atención para el manejo prioritario de estas claves como alternativas en el tratamiento de los pacientes obviamente sin menoscabo de su atención, estas son las estrategias que hemos manejado el año pasado y que seguimos manejando para evitar en la medida de lo posible la merma en los insumos para la salud. Es todo de mi parte.

Uso de la Voz del Dr. García: Muy bien Doctor muchas gracias, continuamos con el Área de Calidad con el Lic. Oscar Flores

Uso de la Voz del Lic. Flores: Gracias Doctor, muy buenas tardes a todos con el permiso del Secretario de Salud el Dr. Roberto Bernal Gómez y también de la Mtra. María Eugenia Lozano, muchas gracias. Vamos a dar lectura al tema de la Unidad de Innovación y Mejora Continua, en este sentido durante este último ejercicio hemos brindado atenciones continuas en cuanto a la calidad de la atención la médica en los hospitales como el de Torreón, Saltillo y Piedras Negras para lo cual se implementó un sistema de video llamadas en el cual se estuvo atendiendo a pacientes covid y se hacía una video llamada para que tuvieran comunicación con sus familiares o pacientes, estas video llamadas se implementaron pues para dar una mejor calidad en la atención, y el proceso que se realiza es que se le llama al familiar, se presenta ahí en la unidad médica en el hospital en una área asignada obviamente con todos los protocolos de acceso para evitar contagios y se enlaza a la video llamada con los pacientes para que tengan

ellos conocimiento de su estado de salud, esas son algunas de las acciones que se están realizando como este tipo de protocolo. Bueno también en el tema de acreditación de establecimientos de la Dirección General de Calidad y Educación en Salud, mencionar que a pesar de la pandemia y por instrucciones del Secretario de Salud y del Subsecretario, se continuo con el programa durante el último trimestre del 2020 de este ejercicio, dentro de nuestro universo de unidades susceptibles para acreditar que son 179 actualmente al cierre del 2020 contamos con un 92% de unidades acreditadas, aquí cabe destacar que durante el mes de diciembre tuvimos la visita de evaluadores federales de la DGCEs de la Dirección de Calidad, en el cual nos visitaron en los Hospitales Integrales de Matamoros y de Francisco I Madero logrando obtener el dictamen de acreditación de esas dos unidades ahí podemos apreciar dos de las imágenes en cuanto al personal que nos visitó y también al equipo de trabajo que implemento, recuerden que aquí en el estado de Coahuila estamos implementando dos modelos de calidad uno es el del Consejo de Salubridad General, con el modelo de Seguridad del Paciente y el otro es el de la Dirección Federal de Calidad, con el modelo de Gestión de Calidad en Salud. Para este año tenemos programados que nos acrediten también otros hospitales de segundo nivel como los son el Hospital General de Allende, el Hospital General de Nueva Rosita y el Hospital General de Piedras Negras. En lo que respecta a otro tema que es muy importante también, el de Cuidados Paliativos aquí cabe destacar que durante el mes de febrero se presentó en el Senado de la Republica el Libro Muerte Digna, en este libro participo el Secretario de Salud el Dr. Roberto Bernal Gómez en el cual, pues es parte fundamental en las reuniones que se han tenido en el Senado de la Republica para impulsar el tema de la muerte digna y de los cuidados paliativos, también pues obviamente tenemos equipos de trabajo y de cuidados paliativos que se han venido formando desde el 2018, en el cual se integra ese equipo multidisciplinario por médicos, tanatólogos, psicólogos, trabajadores sociales y se cuenta con clínicas del dolor en algunos hospitales de segundo nivel. Aquí podemos observar que se cuenta con 15 equipos multidisciplinarios dentro de las jurisdicciones y los hospitales, y en el cual actualmente hemos capacitado a más de 500 profesionales de la salud logrando instalar los 15 comités que ya les mencionaba anteriormente. Es cuanto, si tienen alguna duda estoy a sus órdenes.

Uso de la Voz del Dr. García: Gracias Licenciado, le pedimos a la Dra. Ángela de Enseñanza e Investigación.

Uso de la Voz de la Dra. Ángela: Buenos días a todos con su permiso Doctor, este voy a presentar lo que conforma al Departamento de la Formación de



Recursos Humanos en Salud para el cierre del 2020. Contamos con pasantes de medicina 157 pasantes, odontólogos 60, 800 en personal de enfermería, personal de carreras afines entre ellos; Nutrición, psicología, fisioterapia, trabajo social 46 pasantes 97. Médicos residentes y 99 internos de pregrado, y 9 pasantes que se encontraron en el área de investigación de las universidades, teniendo un total de 1,268 pasantes que a la fecha bueno ya egresaron en la promoción de febrero pero pues ya sería información para la siguiente sesión y la siguiente diapositiva de acuerdo al departamento de capacitación llevado a cabo de la Subdirección en apoyo de todo el personal y con la instrucción del Dr. Bernal se ha logrado que los cursos que tenemos dentro de las diversas plataformas, vayan prosperando en el cumplimiento a los programas de capacitación, se nos vio bien obtener un buen resultado en el curso virtual de Valores y Cultura del Buen Trato, uno de los temas prioritarios en la Plataforma de Educads logrando el primer lugar nacional, el décimo lugar nacional en el cumplimiento del Programa de Capacitación del Sistema Nacional de Administración de Capacitación en Salud, que es la Plataforma SNAC logramos un total de 19,887 capacitados en los tres temas prioritarios de la Plataforma Educads, que cuentan con los temas de salud mental durante la pandemia de covid19 el de Valores y Cultura del Buen Trato logrando un 84% de cumplimiento y el Programa de Capacitación en Infección por SARS-CoV-2 en atención primaria de la salud, considerando que estos diecinueve mil, casi veinte mil personas son Personal de Salud asignados a todas las, que se encuentran en todas las Unidades de Salud del Estado incluyendo pasantes, personal de base e interesados en el programa. Mediante el diplomado, el primer diplomado en línea, para la prevención y sobrepeso y obesidad infantil que se realizó en colaboración con la Universidad Autónoma de Coahuila y la Secretaría de Educación a través de un Campus Virtual de Salud Coahuila que tenemos, se capacitaron 1,807 personas las cuales por cuestiones de pandemia y problemas de internet tuvieron un poquito de, todavía faltan más por lograr, estos todavía están.

Uso de la Voz del Dr. García: Muy bien Dra. Muchas gracias.

Uso de la Voz de la Dra. Ángela: Gracias

Uso de la Voz del Dr. Bernal: Me permiten un comentario aquí. Como sabrán uno de nuestros problemas importantes en el norte del país y en, sobre todo en Coahuila es el sobrepeso, y las consecuencias del sobrepeso diabetes, hipertensión todo esto, entonces nos dimos a la tarea de trabajar con Educación Pública y la Universidad Autónoma de Coahuila en capacitar a los niños, a los papás de los niños, a los profesores, de este primer curso son 1,807 personas que, ya se capacitaron como mejorar las cosas, y

Handwritten notes and signatures on the right margin, including the name "Julia" and a large signature.



traemos un programa masivo para tratar de controlar el sobre peso, como sabrán por otro lado tenemos el único programa de cirugía bariátrica en el país en el 2019 hicimos 250 cirugías y que es el único estado que el PBP está apoyando formalmente para continuar con este programa de cirugía bariátrica y en los próximos meses vamos a, digo en los próximos días vamos a reiniciar este programa de cirugía bariátrica. Gracias.

Uso de la Voz de la Dra. Ángela: Gracias.

Uso de la Voz del Dr. García: Gracias Doctora, Doctor Francisco Hernández del Centro Estatal de Trasplantes.

Uso de la Voz del Dr. Hernández: Gracias Doctor. Con el permiso del Señor Secretario de esta Junta de Gobierno, las condiciones del Centro Estatal de Trasplantes antes COETRA o Consejo Estatal son las de coordinar, supervisar y promocionar el Programa de Donación de Trasplantes en el estado de Coahuila. En la presente administración a partir del 2019, por indicación precisa del Señor Secretario logramos licencias de extracción y procuración de órganos y tejidos en el Hospital General Saltillo y en el Hospital General de Torreón, actualmente tenemos en proceso de acreditación Hospital General Monclova y el proyecto para este año Hospital General Acuña y Piedras Negras. Esta es una imagen de un procedimiento a un proceso de procuración donde, tanto el personal del hospital hace una valla de honor al paciente en su proceso de su cama de hospital al quirófano para la procuración, este es un homenaje que se hace al paciente donador. Con respecto a la licencia de trasplante hemos logrado 2 licencias para trasplantes de órganos en el Hospital General Saltillo obtuvimos la licencia para trasplante de riñón y en el Hospital General de Torreón obtuvimos la licencia para el trasplante de riñón y de córnea, actualmente tenemos ya programado el primer trasplante de riñón en el Hospital General Saltillo, el cual se va a realizar el día 05 de abril, a nivel nacional hay un registro nacional de donadores voluntarios anteriormente el Estado de Coahuila ni si quiera figuraba en esta lista nacional y a partir de la indicación del Señor Secretario de integrar a Coahuila en esta lista, hemos logrado subir hasta noveno lugar en el registro nacional de donadores con un total de 3,116 cifras extraoficiales a final o en primer trimestre del 21 nos sitúan en un lugar todavía más alto que el que teníamos el año pasado a pesar de la pandemia. Con respecto a las procuraciones de órganos y tejidos Coahuila inicio en la presente administración una vez que obtuvimos nuestras licencias a realizar las procuraciones, en total llevamos 17 procuraciones en el Hospital General Saltillo y en el Hospital General de Torreón con tejidos y órganos, hemos obtenido 17 en el Hospital General de Saltillo y 12 en el Hospital General de Torreón, principalmente como lo

J.M.
13

99
A
C
P
C
C



mencionaba lo que es córneas y tejidos, y hemos tenido 2 procuraciones multiorgánicas. En cumplimiento a los acuerdos que el Señor Secretario y el estado de Coahuila tuvo con el Consejo Nacional de Salud se creó el centro, el Centro Estatal de Trasplantes a distancia del centro del CENATRA, esto es precisamente para ser un órgano colegiado y dependiente tanto de la Secretaria de Salud del Estado, como del Centro Nacional de Trasplantes, como lo mencionaba supervisa, promueve, ejecuta, planifica, capacita y fomenta todo lo relacionado al Programa Donación de Trasplantes y Órganos del Estado, así mismo se establece convenios de colaboración con diferentes Instituciones Públicas y Privadas para llevar acabo todos estos programas. Es cuanto Señor

Uso de la Voz del Dr. García: Gracias Doctor.

Uso de la Voz del Dr. Bernal: Maestra María Eugenia se acordará que en una de sus visitas platicamos el tema la importancia y el costo de las diálisis peritoneal, los trasplantes renales en ese tiempo no teníamos absolutamente nada, entonces quiero comentarle que de dos años para acá que transcurrió esa visita ya tenemos permiso para procurar órganos, permiso para trasplante de órganos que hemos hecho 29 procuraciones y el día 5 tenemos el primer trasplante. Adelanté

Uso de la Voz del Dr. García: Gracias Doctor. Le pedimos al Doctor De la Parra continuar con Regulación y Fomento Sanitario.

Uso de la Voz de la Dra. Lozano: Pues si me permiten la palabra, por favor.

Uso de la Voz del Dr. García: Si

Uso de la Voz del Dr. Bernal: Adelante Maestra, adelante.

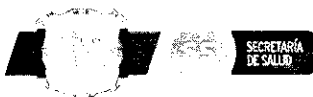
Uso de la Voz de la Dra. Lozano: Pues Doctor Roberto felicitarlo deberás porque si efectivamente la visita que hice en 2019 esto estaba apenas en pañales han tenido un avance importantísimo y como todo lo que han hecho allá en Coahuila también me tocó ver la creación del comité o sea ya la toma de protesta de todo el comité de todo lo que tiene que ver con obesidad y veo que siguen con muchísima importancia la cuestión de la formación del personal y la capacitación, y eso es fundamental no se han detenido ustedes por la falta de elementos tecnológicos a nivel nacional, si no que han creado los propios muchas felicidades por eso un gran avance.

Uso de la Voz del Dr. Bernal: Gracias.

Uso de la Voz del Dr. García: Doctor

Uso de la Voz del Dr. De La Parra: Buenas tardes con permiso del Señor Secretario, saludo con mucho gusto a todos los vocales, a todos ustedes,

9.9
+
Cm
Juli
Of



Dra. María Eugenia, Mtra. Fátima me da mucho gusto volverlos a ver por aquí, en mi participación me tocan 3 temas uno es el Agua de Calidad Bacteriológica indicador de eficiencia de cloración y que su objetivo es la prevención de enfermedades de origen hídrico, Programa de Tabaco espacios 100% libres de humo y hemos agregado Acciones de Fomento Sanitario que considero él Señor Secretario importante que ustedes tuvieran esta retroalimentación. En eficiencia de cloración de enero a diciembre del 2020 bajo la supervisión de esta Subsecretaria a través de las 6 Jurisdicciones Sanitarias estamos entre el 98 y 100 % de eficiencia en la cloración, eficiencia en la cloración global durante 2020 el porcentaje de cumplimiento global en el estado es del 99.33% en eficiencia de cloración, mismo que se encuentra por encima de la meta nacional que es de 92.67% el cumplimiento de este programa nos ha permitido estar dentro de los primeros 10 lugares a nivel nacional en eficiencia de cloración y mencionaba la Dra. Romero con muy bajos índices de enfermedades diarreicas, apoyo también ante la pandemia por covid19 en las buenas prácticas de higiene, uno de los objetivos es edificios 100% libres de humo, no obstante la pandemia uno de los objetivos es la protección de los derechos de los no fumadores el fomento a no fumar, así como principalmente disminuir las tasas de incidencia y mortalidad de las patologías asociadas al tabaquismo, vemos el comportamiento por mes de edificios acreditados de enero a diciembre, en donde se acreditaron 62 espacios libres de humo de tabaco, esta es una muestra de grafica de lo que estamos mencionándoles. Tenemos también evidencia fotográfica de establecimientos acreditados en su mayoría restaurantes y puntos de ventas de alimentos, es fundamental la promoción, y la prevención a los riesgos y el fomento sanitario. La protección contra riesgos sanitarios en los establecimientos dedicados a la prestación de Servicios de Salud, como centros de adicción, guarderías, estancias infantiles, asilos, hospitales, laboratorios, consultorios generales, dentales, tatuadores y de especialidad, farmacias, funerarias con base a los ordenamientos legales, ante la pandemia del covid nos sumamos a las acciones de prevención, entregamos recomendaciones generales a cada giro, además de protocolo de atención a las guarderías y estancias infantiles, manual de buenas prácticas para odontología y reglamento de sanitización y lineamiento de manejo de cadáver. Muchas gracias.

Uso de la Voz del Dr. García: Muy bien Doctor, le pedimos al Dr. Erick Varela que de su informe de actividades.

Uso de la Voz de la Dra. Lozano: Presidente si me permite.

Uso de la Voz del Dr. García: Si Maestra adelante.

99
+
[Handwritten signatures and initials]

Uso de la Voz de la Dra. Lozano: Pues antes que nada saludar al Dr. De la Parra mucho gusto saludarte, felicitarte por el trabajo que estás haciendo allá en Coahuila y si pedirte algo que tiene que ver con los temas que estamos viendo en los acuerdos que se están viendo en el Consejo Nacional de Salud, hemos estado ahorita empujando con la COFEPRIS la mayor actividad de ustedes con los usuarios allá en los estados, con temas muy importantes que tienen que ver con mastógrafos, con el licenciamiento también de los bancos de sangre, de las cámaras de frío de la red de frío y este, yo creo que a ustedes los han subestimado los han tenido en muy bajo perfil, ustedes tienen la capacidad de poder ayudar a todos, a todos los responsables arbitrarios a todos los que tienen que ver con este tema, porque esto es uno de los puntos de los que estoy mencionando, para asesorarlos para ayudarlos en los trámites, para involucrarlos más en todo esto, es un problema a nivel nacional el hecho de que por ejemplo, el tema de mastógrafos, de que de 900 mastógrafos que hay en toda la república únicamente el 40% tengan licencia sanitaria o responsable sanitario, no nomas eso, no nada más la falta de la licencia, es el hecho de que la normatividad no se está cumpliendo correctamente y están poniendo en riesgo tanto al operador, como a la persona que está recibiendo el servicio, entonces este pues yo si quisiera pedirte que te involucraras un poquito más en estos temas que se están manejando a nivel nacional.

Uso de la Voz del Dr. De la Parra: El compromiso está hecho Maru desde antes, tengo instrucciones del Señor Secretario aquí tengo por lo menos 16 de este tipo de hospitales, centros hospitalarios públicos que no están al día en cuestión de sus mastógrafos, el día de ayer sostuvimos una junta previa y el Señor Secretario autorizó a la administración de esta Secretaria para hacer los pagos correspondientes para su debido manejo, nosotros estamos pendientes de que así se lleve a cabo, además de eso hay también el pendiente de la cuestión de los manejos de la transfusión sanguínea de los bancos de sangre, tengo yo en mi registro 3 hospitales, 3 clínicas hospitales del ISSTE que no han cumplido con eso, aquí tengo una evidencia en donde el Señor Secretario le manda a un Lic. Raúl Jiménez Moreno Veloz con fecha del 17 de marzo para que cumpla con los acuerdos que nos permitan a nosotros cumplir con los acuerdos de CONASA esto es derivado del Artículo 315 de la ley General de Salud, estamos pendientes de ello y el exhorto del Señor Secretario que aquí está firmado, cabe hacer mención que de no dar cumplimiento a lo anteriormente mencionado se procederá a realizar las acciones legales correspondientes, tengo esa instrucción y a eso nos vamos a aplicar en estos días.

Uso de la Voz de la Dra. Lozano: Sergio y otro comentario más si me permiten, que tiene que ver con cámaras frías, los tenemos a ustedes en rojo

con sus 3 almacenes y las 5 cámaras frías que tienen a nivel jurisdiccional donde no se han interpuesto los trámites necesarios para obtener la licencia sanitaria ahorita con el cambio de metodología para poder distribuir los medicamentos y vacunas va a ser súper importante que todos los estados cuenten con sus almacenes y cámaras frías conforme la debida licencia reglamentaria. Por favor, muchas gracias.

Uso de la Voz del Dr. Bernal: Cuenta con ello Maru, Mtra. Fátima con mucho gusto, cuenten con ello.

Uso de la Voz del Dr. García: Gracias Doctor, Dr. Varela.

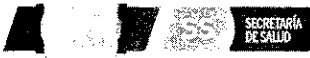
Uso de la Voz del Dr. Varela: Gracias buen día con el permiso de la mesa, con el permiso del Señor Secretario informo la relación de actividades realizadas durante el año 2020 a través de la Subsecretaria de Atención Medica de Urgencias. Como ustedes saben una de las prioridades del Señor Gobernador esta Secretaria, es fortalecer un sistema de atención médica de urgencias en el estado de Coahuila, para tales fines se crearon 4 centros reguladores en las 4 grandes regiones del país, del estado perdón, donde nos ha permitido integrar un Sistema de Atención Medica de Urgencias fortalecido a través de los procesos y atenciones que se nos han otorgado, quiero comentarles que en el Sistema de Atención Medica de Urgencias de Coahuila es uno de los sistemas certificados por el SAMU Francés en el país y que hablan de los procesos de calidad y protocolos de atención con los que tenemos. Para esta pandemia el Sistema de Atención Medica de Urgencias de Coahuila se vio a la necesidad de enfrentar esta pandemia y nos pusimos creativos se construyeron 50 cápsulas con los materiales que ustedes ven en la mano y que fueron distribuidos en todas nuestras unidades médicas, esto nos permitió además contar con esclusas para las ambulancias y fortalecer proceso de traslado de pacientes con covid, capacitamos a diversas corporaciones de atención medica de traslado de pacientes y adecuamos 3 ambulancias específicas para la atención del covid en las 4 regiones del estado, este ha sido un trabajo de mis compañeros como ustedes lo pueden ver, además dentro del proceso de atención instalamos un hospital móvil que se fue primero a Acuña y luego se fue a Torreón y actualmente hoy está operando, aportamos en la toma de muestras masivas dentro del proceso de atención con el número de muestras que ustedes ya han sido testigos del proceso de atención, aportamos también en el proceso de sanitización de casillas electorales durante las pasadas elecciones que tuvimos en el 2020 y recibimos donación de equipo médico e insumo de varias fundaciones que nos permitió fortalecer la atención del SAMU, dentro las actividades que se realizaron para fortalecer el turismo en nuestro estado, participamos ya por segundo

año consecutivo en el Rally Coahuila 1000 que nos permitió tener un proceso ágil, un proceso sin pacientes positivos a covid por un protocolo que se realizó para la atención de este evento y que permitió posicionar a Coahuila como un estado seguro. Para estos 4 centros reguladores con la capacidad instalada durante el año pasado, atendimos a través de estos 4 centros reguladores más de 54mil llamadas de atención, están divididas cada una por regiones y esto nos ha permitido contar con todo un proceso de atención para el covid, inclusive durante el año pasado estas más de 61mil atenciones, 23,893 fueron atenciones por covid estas nos ha permitido gestionar a través de los centros reguladores él no envió de unidades, el evitar el dispendio de las atenciones y que nos permitió atender a más de 7,469 pacientes con traslado de pacientes durante el año de 2020 de los cuales 3,947 tocaron a estas 8 unidades del SAMU que aportaron para el proceso de atención, si no hubiéramos tenido este modelo de atención que fue visualizado por nuestro Señor Secretario más de 61mil pacientes hubieran tenido necesidades imperiosas sin la capacidad de tener un médico al teléfono, una video llamada y un médico a distancia a través del sistema de emergencia. Es cuanto Señor Secretario

Uso de la Voz del Dr. García: Gracias Doctor.

Uso de la Voz del Dr. Bernal: Quiero hacer algunos comentarios en relación a la toma de muestras, nosotros si recordarán Maestra Maru que al principio teníamos que tomar muestras era todo lo que exigía el mundo, el mundo académico, si hay muestras, hay diagnósticos y hay cercos sanitarios, entonces nos dedicamos a incrementar nuestra capacidad de muestras, pusimos 5 laboratorios además que el que ya teníamos, incrementamos la capacidad del que ya teníamos y de 44 muestras que teníamos capacidad llegamos a 2,000 pruebas diarias no tenga la menor duda que somos el estado que más pruebas hemos tomado por 100 mil habitantes y bueno pues todo lo que esto con lleva el gastó y el desgaste, los procesos gerenciales para reportar 2,000 pruebas en menos de 24 horas al principio nos tardábamos 5 a 6 días ya para qué verdad, pero llegamos a la capacidad de reportarlo en 6 horas nuestros resultados, hicimos unos centros de rastreadores que fue lo que más éxito ha tenido en el mundo, como lo demostró New York y Alemania, esos centros de rastreadores cada día que salen las pruebas hay un grupo de 20, 40 muchachos en las Infotecas Universitarias con call center, con teléfonos se salen todos los positivos ellos los captan y ellos empiezan a llamar los abordan de acuerdo a capacidad, a gravedad mínima moderada o severa, los de mínima los controlamos por teléfono, los de moderada vamos a sus casas, de todos los positivos del estado les tomamos oximetría, signos vitales, los valoramos una o dos veces al día y los graves los mandamos al hospital. Entonces este

M
9.9
A
J
H
Q
Inb.



Coahuila

Servicio de Atención de Urgencias nos ha fortalecido mucho en el manejo de la epidemia. Adelante

Uso de la Voz del Dr. Varela: Gracias

Uso de la Voz del Dr. García: Gracias Doctor Varela. Pasamos al Informe de Desempeño de la Dirección Administrativa, le pedimos al Contador Miguel Flores.

Uso de la Voz del Dr. Bernal: Una cosa que nos preocupó Maestra Maru amiga, fue la ponencia pasada de nuestro Servicio de Administración, yo realmente no estuve presente me quede muy preocupado, platique con el Gobernador y me dio la instrucción de cambiar a todo el equipo de administración, quiero decirte que todo el equipo de administración que teníamos ya no está trabajando con nosotros se quedó una temporada pues ayudarnos a componer lo que estaba mal y creo que esta nueva administración, directriz de la administración estamos con mucha preocupación por componer las cosas y ya vamos a dar buenos resultados, y espero que en este año tengamos un resultado total de todos los adeudos y todo lo que se estaba manejando no óptimamente verdad. Adelante.

Uso de la Voz del CP. Flores: Gracias Doctor con su permiso, con el permiso de los miembros de la Junta de Gobierno, me permito presentar el primer punto.

Uso de la Voz de la Dra. Lozano: Me permite el uso de la palabra por favor.

Uso de la Voz del Dr. García: Si adelante.

Uso de la Voz del Dr. Bernal: Adelante.

Uso de la Voz de la Dra. Lozano: Gracias si, nada más quería felicitarlo por que nos llamaba muchísimo la atención con la disparidad entre el resultado que tenían ustedes en la cuestión de los indicadores de los servicios médicos y de los padecimientos, contra que sus estados financieros y el año pasado si vimos un deterioro importante en ese tema, los felicitamos deberás por haber tomado esa decisión y en lo que podamos apoyarlos saben que cuentan con nosotros.

Uso de la Voz del Dr. Bernal: Gracias.

Uso de la Voz del CP. Flores: Muchas gracias.

Uso de la Voz de la Dra. Lozano: Gracias.

99
+
[Handwritten signature]

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]



ACUERDO

4/1/O/21.-La Junta de Gobierno se da por enterada del Informe de Desempeño de Actividades y Resultados a Diciembre del 2020 y del Programa Anual de Trabajo 2021.

7.- Finanzas y Presupuestos

Uso de la Voz del CP. Flores: Con su permiso, atendiendo la agenda que nos estableció el Consejo Nacional para la presentación de diversos temas de la Subdirección de Recursos Financieros, me permito en principio solicitar a ustedes su autorización para llevar a cabo ampliaciones presupuestales del ejercicio 2020 se quedaron pendiente solicitar ampliaciones del tercer trimestre por 541 millones de pesos y del cuarto trimestre por 713 millones de pesos, los datos específicos están en sus anexos para saber cuáles y que partidas o que, si que partidas están afectando estas ampliaciones, al final del ejercicio quedo en un total de 4,442.8 millones de pesos de los cuales el original que fueron FASSA y propios, representaron el 48% del total y las ampliaciones el 52% se complementó el recurso de una manera muy eficiente pues. De los orígenes del recurso, Federal apporto el 68% de estos 4,000 millones y el Estado el 32%, se presenta cuadro anexo también con el resumen de ampliaciones presupuestales del 2020 por cada uno de los programas en donde se aplicaron. Si están de acuerdo en estas ampliaciones solicitaría su autorización. Lo dejamos al final entonces. En cuanto a los avances de comprobación del ejercicio 2020 se presenta también cuadro, se presenta cuadro con cada uno de los programas que se ejercieron, en donde en la columna final se presenta el porcentaje disponible aun no ejercido, es importante comentarles que en los disponibles ya se realizaron a la TESOFÉ todos los reintegros por lo cual todos los programas se cerraron hasta la fecha, no queda pendiente ninguna comprobación y no queda pendiente ningún reintegro de recursos. Le pediré a la Licenciada Brenda si nos hace favor de informar este tema.

Uso de la Voz de la Lic. Guevara: Buenas tardes, con su permiso Señor Secretario integrantes de la Junta de Gobierno, soy la Licenciada Brenda Guevara estoy asumiendo el cargo del Coordinador Administrativo de los Servicios de Salud, como lo comentó el Secretario Bernal su instrucción es muy puntual en relación con lo que fue el año 2020. Estamos trabajando en realizar por ahí una reestructura de todos los adeudos que tenemos particularmente con Terceros Institucionales, tenemos por ahí el respaldo del Gobierno del Estado con lo que hemos podido estar haciendo frente a esta situación derivada de omisiones por ahí en los pagos, en el pasivo pues si efectivamente tenemos por ahí un incremento muy importante en lo que fue el cierre en el año 2020 más lo que fue por ahí un pasivo heredado, pero

Handwritten signatures and initials on the right margin, including "G.F.", "A", "C", "B", "G", "A", and "Juli".



lo que llama particularmente nuestra atención y en lo que estamos ocupados es en los adeudos relativos a Terceros Institucionales, para este primer trimestre en el inicio de la administración y por instrucción del Dr. Bernal hemos cubierto lo que es impuesto sobre la renta del ejercicio 2018, tenemos por aquí pues un avance también en cuanto son los pasivos y hemos avanzado en corregir un 17% del saldo total que tenemos ahí de heredado de algunas administraciones, estamos realizando por ahí también algunos ajustes, algunas reestructuras para poder llevar adelante y cumplir con nuestras obligaciones al igual que apegarnos al Artículo 9 de la Ley de Ingresos para el ejercicio 2021 relativo al reconocimiento de los adeudos y por ahí por la celebración de un futuro convenio, estamos trabajando en eso y pues bueno nuestro compromiso por instrucción del Dr. Bernal y con el apoyo del Gobierno del Estado, del Gobernador Miguel Ángel Riquelme pues eso es el avance que tenemos, que estaremos presentando a su vez en el mes de abril con nuestro primer avance de gestión, quedamos a sus órdenes y atentos a cualquier comentario así como para la aprobación de las ampliaciones presupuestales que se sometieron por parte del Contador Miguel Ángel Flores, para el cierre del Ejercicio Fiscal 2020.

Uso de la Voz del Dr. Bernal: Entonces aquí lo importante Maru es que de un pasivo que teníamos de 1,934 lo logramos bajar en estos meses, en estos pocos meses a 1,602 menos los recargos que van a ser más o menos.

Uso de la Voz de la Lic. Guevara: Así es otros 200 mil pesos algo así

Uso de la Voz del Dr. Bernal: Alrededor de 1,500, entonces quiero transmitirte que hemos disminuido un 25% de la deuda que teníamos, estamos haciendo nuestro mejor esfuerzo si seguimos este ritmo yo espero que para fin de año ya no tengamos deuda, entonces como te digo es un gran esfuerzo, sobre todo en épocas covid donde no hubo un presupuesto adicional para tanta prueba y para tanto, tanta cama y tanto ventilador que compramos es realmente difícil pero bueno estamos haciendo nuestro mejor esfuerzo, mis indicaciones con el departamento administrativo es de que continúen, que tomen muy en serio las gestiones con el SAR-FOVISSSTE, con el impuesto sobre la renta y que en este año tenemos que sacar esto adelante, yo espero contar con su apoyo y para la semana después de semana santa, mi instrucción es que vayan ellos personalmente que arreglen con quien tengan que arreglar las negociaciones de estas adeudos que tenemos.

Uso de la Voz de la Dra. Lozano: Gracias, si me permiten tantito un comentario por favor.

Uso de la Voz del Dr. García: Si, adelante Maestra.

Mir



Uso de la Voz de la Dra. Lozano: Si gracias, si es preocupante el hecho de que tengan la mayor parte de la deuda en terceros institucionales, ya ahorita ya es cuando lo dictan, sino que es un delito, estamos impulsando dentro del Consejo Nacional de Salud el hecho de que se acerquen a las instituciones para conciliar y comentaba la Contadora que ya lo están haciendo, los felicitamos deberás porque es quitarle una gran carga al estado y poder ejercer los recursos correctamente. Muchas felicidades también por eso.

Uso de la Voz de la Lic. Guevara: Gracias

Uso de la Voz del Dr. Bernal: Gracias

Uso de la Voz del Mtro. Alberto Arellano: Secretario buenas tardes, buenos días todavía, perdón, con el permiso de mi titular la Dra. Lozano, en verdad que acá el Maestro Arturo Chimal conociendo al Contador Miguel, a La Licenciada Brenda, les acabamos de dejar en el chat los datos de la persona responsable del proceso de conciliación de deuda del ISSSTE y por allá se los comentaba mi jefa poniéndose a su disposición en las gestiones de coordinación que requieran para el tema, de convenir el pago del adeudo efectivamente y que aprovechen el beneficio del dominio transitorio de la ley de ingresos para poder plasmar la parte de Terceros Institucionales casi, casi aceptan también pago en especie en este programa hay muchas bondades les dejamos los datos y por otro Secretario ahorita que vamos a aprobar modificaciones al presupuesto, son ampliaciones no tiene mayor problema, pero cuando tengamos modificaciones al presupuesto que incluye transferencia de recursos entre programas prioritarios es importante tomar como referencia y estoy pensando en lo que presento el Auditor Superior de la Federación en la última Sesión del Consejo del nivel de recurrencia de las observaciones de los auditores tiene que ver con adecuaciones mal hechas o con no tener la documentación soporte de los pagos que se realizan a través de los Servicios de Salud, nosotros les propusimos a todas las entidades un manual para el manejo de FASSA y un manual de lineamientos también para la transferencia de programas, se los hacemos llegar hoy mismo al Contador Miguel, a la Licenciada Brenda para que los tengan y lo que les puedan auxiliar sobre todo para brindar pues el ejercicio de las acciones del propio Secretario, del propio organismo y nada más por formalidad primero tendríamos que aprobar el presupuesto y después tendríamos que aprobar sus modificaciones, sería el someterlo Secretario, y resaltar nada más para preguntarles de los 10 millones que fueron ya entregados a la TESOFE son reintegros preguntar cuál fue el motivo de los reintegros que en su mayor recurrencia y para el presente ejercicio fiscal todo lo que venga contratado por fuente de financiamiento del INSABI se

99
x
J
M
D
Jm



tendrán que estar pagando equitativamente los Terceros Institucionales debe de ser para todo el personal obviamente pero en particular para los recursos que se ejercen a través de INSABI y también en el presupuestó que también es un Acuerdo del Consejo Nacional que tiene que ver con aperturar la prestación de los servicios en el presupuestó que estemos aprobando, los ingresos propios no se estén proyectando el cobro de cuotas de recuperación por los servicios que están cubiertos a través del convenio que firma la entidad con el INSABI. Quedamos sin comentarios Secretario muchas gracias y ponernos a las órdenes Contador Miguel y la Licenciada Brenda.

Uso de la Voz del Dr. Bernal: Muchas gracias Maestro

Uso de la Voz de la Lic. Guevara: Si me permite dar contestación aquí a la pregunta, fue un mal registro contable en cuanto a los reintegros que se realizaron en este ejercicio fiscal, pues lamentable conocemos la situación y todo pero, digo precisamente estamos instruidos para que en los momentos contables de los ingresos pues se comprometan y se devenguen correctamente conforme a la Ley y no vuelva a ocurrir esta situación esa fue la cuestión que encontramos aquí, este y la otra lo que nos comentaba de terceros si, en lo que va de este trimestre hemos estado cubriendo ya no generando ningún otro tipo de adeudo relativo con nuestros pagos a Terceros Institucionales, así como para ir saliendo por ahí de los compromisos que heredamos y pues vamos hasta ahorita tratando de salir adelante con nuestros pagos, en lo relativo a todos los recursos federales.

Uso de la Voz del Dr. García: La licenciada Lulú tenía una pregunta.

Uso de la Voz de la Lic. Reyes: Buenos días primero que nada, con su permiso Señor Presidente de la Junta, Señor Secretario, saludando a todos los vocales y también a los invitados el día de hoy, pues bueno una buena noticia Doctor ayer en la tarde, ayer en el transcurso del día estuvimos platicando dentro de varios temas pues uno preocupante de esta representación sindical pues obviamente son los adeudos a terceros, agradeciendo también, él pues abordar este tema y aparte de abordarlo empezar a brindarle soluciones creo que es un momento importante, me da mucho gusto que se empiece ya hacer ese pago a los Terceros Institucionales y si también comentar que en el pago al ISR bueno ahí absorbe la Institución la Secretaria los recargos las multas que la misma o la propia Secretaria de Hacienda pudiera este grabar ahí en esos pasivos, y comentar también que es importante ser sensible al tema SAR-FOVISSSTE en las actualizaciones que se hace para los trabajadores cada año por parte del FOVISSSTE pues bueno el que no se reflejen los pagos le implica al trabajador un incremento en su adeudo a FOVISSSTE, entonces es

99
x
J
M
Lulú



sumamente importante como segundo paso pues este, yo creo que abordar los pagos precisamente a ese pasivo con el FOVISSSTE que tenemos, y la pregunta es ¿si tienen fecha para iniciar con los pagos que tienen con el FOVISSSTE Lic.? ¿Tienen fecha ya programada para hacer pagos?

Uso de la Voz de la Lic. Guevara: Es lo que vamos a ir regresando de las vacaciones, que ya nos instruyó el Secretario que nos acercáramos a hacer las negociaciones, por lo pronto este pues digo también como instrucción del Secretario ahorita vamos al corriente en lo que va siendo este trimestre y para empezar a acercarnos a negociar ese, ese pasivo que tenemos.

Uso de la Voz de la Lic. Reyes: Muchas gracias, este si realmente agradecer esa importancia que le están dando a este tema, porque si tenía mucho que ver con perjuicio para el patrimonio de todos nuestros trabajadores, así que agradeciendo es un tema que estamos puntualizando en todas las Juntas de OPD como representación sindical desde la última reunión del 2017, entonces que ahorita se esté ya resolviendo pues se agradece, muchas gracias. Es cuánto.

Uso de la Voz del Dr. García: Muy bien, continuamos Licenciada para la aprobación del ejercicio 2021

Uso de la Voz de la Lic. Guevara: En sus carpetas esta por ahí también lo que es el presupuesto para el ejercicio fiscal 2021 el cual sometemos a su aprobación, la distribución y el desglose por capítulo de gasto esta también por ahí en las carpetas que les enviaron con toda oportunidad no sé si lo hagamos levantando la mano o con uso de la voz, quien este de acuerdo y quien lo apruebe.

Uso de la Voz de Alberto Arellano: Perdón Señor Secretario, Brenda un favor, nosotros no tenemos ningún problema en la aprobación del presupuesto nada más sería importante que este tengo un par, un par de dudas en el cierre del 2020 traemos, traían en el gasto de inversión cero pesos, salvo lo que traían proyectado en el U013 y en la parte más adelante del informe, viene todo el informe de obra y de infraestructura, entonces aquí nada más preguntar y obviamente que lo podamos corregir para este presupuesto que quien está ejecutando esos recursos, si lo está ejecutando el OPD, la Secretaria de Salud o alguna unidad centralizada de Gobierno del Estado tendría que verse reflejados esos recursos en presupuesto, eso por un lado y por otro que en las próximas sesiones podamos verles agregado el presupuesto por fuente de financiamiento ramo 33, más a ramo 12, ingresos propios y de más y que veamos que es uno de los requisitos que puso el INSABI para este ejercicio fiscal, aunque el propio Presidente lo ha dicho, el propio Maestro Juan Ferrer lo ha dicho que los recursos que se

99

A

Juli.



transfieren de las entidades por concepto el convenio, atención, medicamentos gratuitos son sagrados y que se transferirán en tiempo y forma a las entidades también está el compromiso a la entidad de que aprobemos desde un inicio la Aportación Solidaria Estatal del ISSSTE y especie y que la podamos ver programada en el presupuesto, y se retira unos momentos mi Titular Secretario pero me pide que, que solicite el favor si ahorita que aprobamos el presupuesto podamos refrendar el compromiso en el tema de la prestación gratuita de los servicios de atención medica e insumos y medicamentos a las personas de seguridad social.

Uso de la Voz del Dr. Bernal: Pues sí, si adelante si

Uso de la Voz de la Lic. Guevara: Atendiendo a sus cuestionamientos Maestro le comento esto, el presupuesto ya desagregado completamente 2021 lo presentamos para nuestra siguiente Junta de Gobierno, este pues es únicamente lo que tenemos que es lo Federal, que es hoy por hoy lo que tenemos realmente pues la certidumbre o el conocimiento de cómo nos va a llegar ya cuando presentemos nosotros nuestro primer avance de gestión, ahí en esa Junta de Gobierno ya haremos uso de las disposiciones que nos comenta y en relación con lo, digo esta junta prácticamente vendría siendo lo que es el cierre del ejercicio 2020 y la siguiente que será por ahí del mes de abril, entonces ahí si ya tocaremos todo lo relativo a lo que es el 2021 por eso no aparece ahorita en esa más que únicamente lo federal que es FASSA, también estamos este pues por ahí solicitando su apoyo para lo que es relativo al INSABI tenemos ya firmados todo lo que son los convenios pero hoy por hoy hasta que tengamos ahora sí que ya el papelito en la mano ya empezamos a comprometerlo verdad.

Uso de la Voz de Alberto Arellano: Hoy mismo pregunto el proceso del convenio, les avisamos en un rato.

Uso de la Voz de la Lic. Guevara: Perfecto muchísimas gracias.

Uso de la Voz del Dr. García: Entonces pedimos la aprobación del presupuesto 2021 Federal de FASSA, manifestándolo levantando la mano por favor, muchas gracias. Se aprueba, por lo que emite el siguiente:

ACUERDO

5/II/O/21.-La Junta de Gobierno del O.P. D. "Servicios de Salud de Coahuila de Zaragoza" se da por enterada y aprueba por unanimidad de votos la Solicitud de Aprobación del Presupuesto del Ejercicio Fiscal Federal 2021.

Uso de la Voz de la Lic. Guevara: Las adecuaciones presupuestales, bueno pues muchísimo gusto y pues aquí quedamos a sus órdenes.

Uso de la Voz del Dr. García: Gracias Licenciada.

Uso de la Voz del CP. Flores: Solamente nos quedaría pendiente Doctor con su permiso.

Uso de la Voz del Dr. García: Si adelante.

Uso de la Voz del CP. Flores: La votación sobre las Adecuaciones Presupuestales, ciertamente estas en sus Anexos están distribuidos por cada uno de los programas que afectaron, tercero y cuarto trimestre del 2020 es importante comentarles que el mes de enero se aprobó el ultimo avance de gestión financiera ya los incluía sin embargo por separado no estaban autorizadas las ampliaciones o no estaban votadas pues por la Junta de Gobierno que es nuestra petición en este momento.

Uso de la Voz de Alberto Arellano: Sin problema nada más que en el acuerdo podamos aceptar que las adecuaciones que realizan con base a cada fuente de financiamiento.

Uso de la Voz del CP. Flores: Si señor es con base a cada fuente de financiamiento ya sean ampliaciones, aportaciones extraordinarias, modificaciones de convenios, etc. y es con cada una de las fuentes de financiamiento. Hacia el final de este renglón esta un cuadro en donde están las adecuaciones para cada una de las fuentes de financiamiento y cada uno de los programas.

Uso de la Voz del Dr. García: Bien pues, moviendo el tiempo de todos no sé si puedan manifestar el acuerdo, levantando la mano o si hay alguna objeción para verlo más adelante, muy bien muchas gracias. Siendo aprobada se emite el siguiente:

ACUERDO

6/1/0/21.-La Junta de Gobierno del O.P. D. "Servicios de Salud de Coahuila de Zaragoza" se da por enterada y aprueba por unanimidad de votos la Solicitud de Aprobación de Adecuaciones Presupuestarias del Ejercicio Fiscal 2020.

Uso de la Voz del CP. Flores: Muchas gracias.

Uso de la Voz del Dr. García: Contador muchas gracias.

Uso de la Voz del CP. Flores: A sus órdenes.

Uso de la Voz del Dr. García: Le pedimos al Lic. Federico Ramírez, de Recursos Humanos, que exponga por favor.



Uso de la Voz del Lic. Ramírez: Buenos días, con el permiso del Señor Secretario y a los presentes de esta junta comenzaremos con dar el paso a la información de Recursos Humanos en el cierre de 2020 empezamos por las plazas totales por el tipo de rama, el desglose se da de la siguiente manera la Rama Medica con 1,467 plazas, la Rama Paramédica con 1,171, la Rama de Enfermería con 2,893, la Rama Afín con 543, la Rama Administrativa con 2,547 y el Personal en Formación con 1,245 dando un total general de 9,866 plazas totales. En relación a la situación de los casos de prejubilación con estímulo tenemos, se cerró con 65 casos prejubilatorios de los cuales equivalen una prestación quincenal \$1,808,211.87 pesos. En relación a las vacantes en remplazos federales lo que son plazas federalizadas cerramos con la cantidad de 85, de formalizados 2 una cantidad de 8, en formalizados 3 una cantidad de 3, en formalizados 1 con 4 y en regularizados con 12 vacantes. En relación al impacto financiero de los comisionados sindicales, en relación a la Sección 86 son 40 comisionados que se reflejan con \$578,923.88 pesos y la Sección 87 con 16 comisionados con un total de \$295,258.25 pesos. En relación a la reingeniería de procesos de recursos humanos se derivaron dos acciones del programa 2019 para el 2020 que fue la renovación de infraestructura del control de asistencia con lo cual obtuvimos beneficios del control de incidencias capturable de la entrega vía web del kardex empleados y la determinación en tiempo real del monto recuperable por faltas y como segunda línea fue la emisión del CFDI teniendo beneficios el envió a cada empleado vía correo electrónico, el portal de acceso para consulta en línea, emisión y envió de recibos de pago, y con esto vengo terminando la información de Recursos Humanos.

Uso de la Voz del Dr. García: Gracias Licenciado, le pedimos a

Uso de la Voz de Alberto Arellano: Secretario si me permite un comentario

Uso de la Voz del Dr. García: Si, adelante

Uso de la Voz de Alberto Arellano: Si gracias, aprovechando que tomaba la palabra hace un momento mi estimadísima Lulú, aprovechando tu liderazgo y tu ánimo, tu colaboración que tienes no solo en Coahuila si no en la entidades que te toca estar en los OPD'S este gran esfuerzo que están haciendo uno con lo que ya comentaba el Secretario la parte de administración por convenir el adeudo que tienen con Terceros Institucionales y subsanar esta irregularidad de las retenciones hechas a los trabajadores y no enteradas eso por un lado, por otro también resaltar que Coahuila ya está a un 1 % de conciliar su producto de nómina contra los establecimientos de Salud eso también nunca se había realizado anteriormente había un hueco importante y hacer el contra peso Lulú por ejemplo también en el informe más adelante veíamos el coste, el impacto



que tienen todavía las comisiones sindicales casi un cálculo más o menos creo que 874mil pesos mensuales 10millones al año y de Lulú que vayan caminando de la mano para la siguiente etapa que viene el proceso de regenerar el Recursos Humanos que será revisar los modelos de atención primaria contra las plantillas que están operando y pues obviamente para dar mejores resultados y eficacia en Coahuila para mantener el buen paso que ya traen, también Coahuila ya tiene operando su comité de Recursos Humanos que también fue otra prioridad que fijo el Consejo Nacional de Salud, bueno Lulú invitarte a que con un ánimo colaborativo y tomando en cuenta el gran esfuerzo que está haciendo las autoridades, pues refrendar ese compromiso para avanzar en estos procesos que son de vital importancia para Coahuila y para el sector. Muchas gracias Secretario.

Uso de la Voz del Dr. García: Lulú

Uso de la Voz de la Lic. Reyes: Si, si pues antes que nada un fuerte abrazo fraterno Maestro Chimal, que bueno que retoma esos temas porque era parte del comentario que queríamos agregar y puntualizar primero, este a mí me gustaría que se distinguiera y creo que es prudente solicitar a nuestro Subdirector de Recursos Humanos, que en el área administrativa o en la rama administrativa en relación a las plazas por tipo de ramo, que pueda distinguir los trabajadores que tienen un código administrativo pero que hacen funciones en despachador de farmacia, de lavandería, de cocina de camilleros, vectores incluso todos los trabajadores que están en el programa de vectores, están incluidos con un código administrativo entonces es bien importante hacer esa distinción para que no se tenga el concepto de que hay un número muy grande de trabajadores administrativos, cuando en realidad están haciendo funciones operativas y funciones de vital importancia dentro de las actividades de la Secretaria, eso por un lado, por otro lado hemos sido siempre, hemos estado siempre en colaboración con la autoridad como usted bien lo dice, los trabajadores que estamos comisionados en sindicato espero yo y creo que así se entiende como una inversión más de la Institución, porque una inversión, hacemos un trabajo que complementa la actividad de la autoridad en todas las unidades, estamos diariamente atendiendo las necesidades de los trabajadores, no solo en la capital que es Saltillo si no en el resto del estado excluyendo la Laguna obviamente que es otra sección y que hacen su mismo trabajo, entonces hay una, hay una congruencia en esa tarea sindical, en eso llevar los programas que la misma Secretaria de Salud maneja a los nuestros trabajadores creemos siempre que es importante que antes de que se lleve a la población tener esa congruencia nosotros mismos como trabajadores, saber que lo que estamos hablando, saber que cuales son los objetivos de la Secretaria es incongruente de repente recomendar algo a la población si el mismo



trabajador no está casado con el programa, con la idea entonces, hacemos ese trabajo Maestro Chimal que creo que es de apoyo y fortaleza a lo que hace la Secretaria de Salud. Es cuanto muchas gracias.

Uso de la Voz del Dr. García: Gracias Lulú. Este le pedimos al Licenciado, gracias Licenciado.

Uso de la Voz del Lic. Ramírez: Gracias, con permiso

Uso de la Voz del Dr. García: Le pedimos al Licenciado Gerardo que nos dé su informe por favor.

Uso de la Voz del Lic. Gerardo: Buen día a todos y a todas, con su permiso Señor Secretario y con el permiso de los integrantes a esta Junta de Gobierno me permito informar la parte que corresponde a la Subdirección de Recursos Materiales y Servicios Generales en este caso es lo correspondiente de octubre a diciembre del 2020 el porcentaje de suministro de medicamentos y material de curación, en este periodo tuvimos un porcentaje de suministro del 59% en relación con lo que fue de medicamento y tuvimos un porcentaje de suministros del 50.1% en material de curación, teniendo en total un porcentaje promedio del 55.22% en este sentido, así mismo actualmente se sigue trabajando ahorita fuertemente con el área de atención médica para ir subiendo estos porcentajes. Es cuánto.

Uso de la Voz del Dr. García: Gracias Licenciado, le pedimos al Ingeniero Gerardo Aldaba de Infraestructura Física, por favor.

Uso de la Voz del Dr. García: Adelante Ingeniero.

Uso de la Voz del Ing. Aldaba: Buenos días, con el permiso del Señor Secretario, con el permiso de la Junta de Gobierno si, es el informe de Infraestructura Física al cierre de diciembre del 2020 si, es construir y equipar el Centro Oncológico de la Región Sureste del estado de Coahuila es una obra que obviamente esta prestada a lo que es la Sedena y esta con un financiamiento del 89% y un 95% en lo físico, tenemos la construcción del Hospital Materno Infantil de la ciudad de Saltillo Coahuila con una obra, con un financiamiento total del 84% y en lo físico el 90%, la remodelación del Hospital General de Torreón para el Área de Hemodinamia si, en lo físico está en un 90%, la alimentación en la clínica para el Área de Hemodinamia en el Hospital General de Torreón un avance para el 90 % en lo físico, la remodelación del Hospital General de Saltillo para el Área de Hemodinamia en un avance físico de un 85%.

Uso de la Voz del Dr. Bernal: Aquí quiero hacer un comentario por favor, las equipo hemodinamia ya están autorizados el Maestro Ferrer y la Maestra Sonia que trabaja con el traen el tema, en cualquier momento se liberan y no

Handwritten notes and signatures on the right margin, including the number '99' and several illegible signatures.



podemos avanzar más si no tenemos los equipos, entonces es una de las causas fuera de covid es la causa más importante de muerte en el estado realmente nos urge tener esos equipos de hemodinamia hemos trabajado ya por más de dos años, creo que el avance en el equipamiento ya está en licitación en México yo les encargo que nos apoyen ahí con eso para concluir estas dos obras en hospitales de Torreón y en Saltillo. Adelante.

Uso de la Voz de Alberto Arellano: Secretario un favor nosotros los apoyamos para ver en que va el proceso, nada más ayúdeme con una consulta por escrito al INSABI para que yo pueda retomar el proceso.

Uso de la Voz del Dr. Bernal: Si como no

Uso de la Voz de Alberto Arellano: La consulta nada más seria en el sentido de preguntar si ya lo sesiono el comité.

Uso de la Voz del Dr. Bernal: Ya

Uso de la Voz del Dr. Burgos: Ya estaba autorizado por el comité

Uso de la Voz del Dr. Bernal: Ya está autorizado

Uso de la Voz del Dr. Burgos: Aparentemente está en licitación pero no sé en qué parte de la licitación vaya.

Uso de la Voz de Alberto Arellano: Ok, Doctor y ya se los notificaron que ya lo autorizó el comité.

Uso de la Voz del Dr. Bernal: Ya

Uso de la Voz del Dr. Burgos: Si

Uso de la Voz de Alberto Arellano: Ok, hoy mismo, hoy lo checo en que va el proceso.

Uso de la Voz del Dr. Burgos: El tema lo trae la Maestra, digo la Actuaría Sonia Tavera.

Uso de la Voz de Alberto Arellano: Si con Sonia, hoy le echamos una llamadita cuenten con ello.

Uso de la Voz del Dr. García: Adelante Ingeniero.

Uso de la Voz del Ing. Aldaba: Traemos el tema también de la sustitución de hospitales de rehabilitación y mantenimientos, las cámaras frías como ya lo habían visto hace un momento si, estas cámaras para que se haga lo que es la acreditación pues si necesitamos ahora si lo que es el apoyo de ustedes, traemos el centro de salud, los centros de salud la rehabilitación y mantenimiento nos faltan alrededor de 55 centros en lo que es todo el

estado de Coahuila, traemos la construcción y equipamiento de hospitales sí, que esas si son obras nuevas, el Hospital de la Mujer, el Hospital Psiquiátrico de Torreón o de Matamoros si, el Hospital Centro Regional del Adulto Mayor y el Centro Estatal de Enfermedades Cardiovasculares, el Centro de Salud Urbano 2 Núcleos, el para el sur aquí en Saltillo, Centro de Salud Urbano 2 Núcleos poniente, Centro de Salud Urbano Teresitas y Centro de Salud Urbano Manantiales, eso es todo.

Uso de la Voz del Dr. García: Bien Ingeniero muchas gracias, le pedimos al Licenciado Ofelio que pase a dar su informe del Área Jurídica.

Uso de la Voz de la Lic. Reyes: A mí me gustaría hacer una aportación en relación a la exposición que acaba de hacer, que acaba de proceder, ahí estoy viendo pues con mucho gusto el proyecto de obras nuevas del Centro de Salud Urbano Núcleo Sur, Poniente, Teresitas, Manantiales yo creo que es bien importante tener en cuenta también y se lo comento Licenciada Brenda el personal que va a laborar en esas unidades, hacer un presupuesto y un proyecto porque por lo regular nacen nuestras unidades sin esa, sin ese estudio y sin ese impacto económico que va a tener este la nómina del personal, entonces como mera recomendación , gracias.

Uso de la Voz del Dr. García: Bueno, adelante Licenciado.

8.- Dirección de asuntos Jurídicos

Uso de la Voz del Lic. Ofelio: Buenas tardes con el permiso del Señor Secretario y de la mesa que nos acompaña vamos a dar el informe de la Dirección Jurídica. En primer término tenemos la autorización y validación de convenios y contratos, para el efecto contamos con el Tercer Convenio Modificatorio al Convenio Específico en Materia de Administración de Subsidios para el Fortalecimiento de Acciones del Sector Público en las Entidades Federativas suscrito el 01 de febrero de 2020 por la cantidad \$51,593,656.32 con insumos federales actuales de \$41,397,239.04 dando un gran total de \$92,990,895.36 con una vigencia de 15 de diciembre de 2020 al 30 de diciembre del mismo año, en segundo término tenemos un Convenio Modificatorio al Convenio de Colaboración en Materia de Transferencia de Recursos Presupuestarios Federales con el Carácter de Subsidios para el Desarrollo de Acciones correspondientes a la vertiente 2 del Programa Atención a la Salud y Medicamentos Gratuitos para la Población sin Seguridad Social Laboral para el Ejercicio Fiscal 2020 de fecha 18 de marzo 2020 estos recursos presupuestales federales con un monto inicial de \$28,535,290.00 ahí son modificaciones al anexo 3 y distribución de gasto por el capítulo, concepto y partida presupuestaria del anexo 9 con una vigencia de 30 de noviembre de 2020 al 31 de diciembre de 2020. El Tercer Convenio



de Colaboración en Materia de Transferencia de Recursos para la Ejecución del Programa Seguro Médico Siglo XXI la cantidad va a ser conforme se vaya estableciendo la cláusula segunda del inciso A del primer párrafo en ese sentido la vigencia es del 18 de noviembre del 2020 al 31 de diciembre del mismo año. Contratos de arrendamiento, actualmente contamos con 4 contratos de arrendamiento a vigencia de 2020 con una vigencia precisamente de enero a diciembre, con un monto total mensual \$23247.20 más impuestos que se fueron aplicados en la renta de oficinas administrativas, de estacionamientos en la ciudad de Saltillo Coahuila para el próximo año y sería oficialmente desglosados tenemos 10 contratos de arrendamiento con una vigencia del 01 de enero 2021 al 31 de diciembre del mismo año, lo haremos puntualmente en la Primera Sesión de este año. Convenios de Colaboración al efecto tenemos nosotros el convenio marco de colaboración para apoyar la atención de la pandemia originada por el virus SARS-COV-2 él y las partes involucradas son el Instituto de Salud para el Bienestar y la Secretaria de Salud y el OPD Servicios de Salud de Coahuila de Zaragoza el objeto de este convenio es establecer las bases de colaboración e implementación conforme a las cuales el INSABI otorgara a los Servicios de Salud de Coahuila de Zaragoza en donación o como dato según acuerden las partes insumos para la salud dentro de los que se quedarán comprendidos de manera enunciativa, mas no limitativa medicamentos, material de curación, equipo médico y equipo de protección personal y los de más bienes que sean indispensables, con una vigencia a partir indefinida, a partir del 01 de abril del 2020, el Segundo Convenio de colaboración Institucional es para fortalecer la prestación de servicio de Banco de Sangre y Laboratorio para el estudio de sangre y componentes sanguíneos con fines terapéuticos, las partes involucradas son el Instituto y Servicios de Salud Rehabilitación y Educación Especial e Integral y el OPD Servicios de Salud de Coahuila de Zaragoza, el objeto tiene por establecer los lineamientos generales operativos y procedimientos de los servicios de bancos de sangre y de laboratorio que salud a través de sus centros estatales de transfusión sanguínea proporcionaran con apoyo de las unidades aplicativas dependientes del instituto, con una vigencia indefinida a partir del 22 de septiembre del 2020. Juicios Laborales en el período que estamos se informa hemos recibido 20 demandas laborales con un impacto económico potencial, de \$9,294,492.00 que sumados a los 113 de años anteriores suman un gran total de 133 juicios laborales quedarían un impacto potencial de \$61,044,004.70 casi cabe hacer mención que todos estos juicios la mayor parte de ellos, se vienen arrastrando más de 10 años por lo tanto es un buen momento para solicitar a esta honorable Junta de Gobierno la posibilidad de integrar un fondo de contingencia laboral para estar en la aptitud de cubrir los rangos ya ejecutoriados que son una

[Handwritten signatures and initials on the right margin]

obligación de hacerlo para la institución. Juicios Civiles y Mercantiles al respecto en este periodo no se han recibido demandas civiles siendo actualmente 5 expedientes en trámite con un impacto económico potencial de \$20,720,293.33. Es todo

Uso de la Voz del Dr. García: Muchas gracias Licenciado, le pedimos al Licenciado Néstor informe del Comité de Reingeniería.

9.- Comité Interno para Reingeniería de Recursos Humanos Salud.

Uso de la Voz del Lic. Garanzuay: Si buenos días, Maestra Fátima, Maestro Chimal, Secretaria de Salud, ¿si me escucho?

Uso de la Voz del Dr. García: Si

Uso de la Voz del Lic. Garanzuay: Buenos días, con su permiso me permito saludarlos a todos y exponer el único punto que se tiene contemplado ahorita a mi cargo, que es presentar el cronograma de actividades del comité interno para la reingeniería de los Recursos Humanos de la Secretaria de Salud de Coahuila, los lineamientos emitidos por CONASA los señalan una Sesión Ordinaria cada mes, entonces en este cronograma estamos presentando, estoy presentando las sesiones que se van a celebrar cada mes, se van a celebrar en la semana o en la quincena posterior al mes de termino como ya lo escuchamos por parte del área de Recursos Humanos, pues hay avances y pasos importantes en la conciliación en uno de los temas prioritarios que es la conciliación de los Clues con la Dirección General de Información en Salud, en este cronograma seguiremos con los trabajos pendientes y con los puntos o demás pasos a seguir que los señalaba con anterioridad dentro de este comité de los Recursos Humanos, a medida que vayamos trabajando iremos reportando los trabajos y los avances con usted Maestra Fátima como lo hemos estado llevando acabo con anterioridad retomando estos trabajos, es únicamente el punto a mi cargo y lo dejo a su consideración. Buenos días.

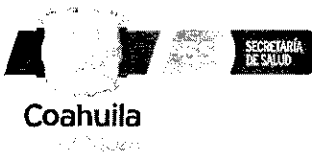
Uso de la Voz del Dr. García: Adelante Maestra

Uso de la Voz de la Mtra. Antillón: Que consideren a ver si pueden pasar su formato ahí porque está muy específico y yo creo que nos va a servir, se lo comparto el día de hoy.

Uso de la Voz del Dr. García: Claro

Uso de la Voz del Lic. Garanzuay: Tuvo un poquito de fallas ahí con su recepción pero me pongo en contacto telefónico de todas formas y acordamos la solicitud Maestra, claro que si con todo gusto.

Uso de la Voz de la Mtra. Antillón: Gracias



Uso de la Voz del Dr. García: Con esto. Si Licenciada

Uso de la Voz de la Lic. Reyes: Si me gustaría, muchas gracias por la palabra Doctor, si me gustaría este Maestra Fátima bueno primero que nada es enviarle un saludo un afectuoso saludo y si me gustaría que se considere la posibilidad que planteamos como representación Sindical, desde que se generó estas actividades de reingeniería sobre todo en el área de Recursos Humanos que se permitiera la participación en esos trabajos de la representación Sindical, es un tema que también hemos visto y hemos platicado, ayer lo platique con el Secretario en relación a los códigos de los trabajadores, aquí en Coahuila tenemos como decía ahorita en el área administrativa muchos trabajadores que hacen funciones diferentes al sueldo que tienen superiores, tenemos eso y yo creo que usted tendrá antecedente muy marcado a nivel nacional se ve y hubo esa manifestación de los compañeros químicos que tienen códigos de técnico laboratorista y sus funciones son de químicos así tenemos un porcentaje importante de trabajadoras en el área de enfermería, que tienen un código de técnico en enfermería y cuando sus funciones en muchas ocasiones son hasta de especialistas, especialistas c, especialistas b, los Médicos Cirujanos Dentistas también están como Técnicos Cirujanos, cuando en realidad hacen las funciones de Médicos Cirujanos, igual en el códigos de Médicos que muchos de nuestros compañeros tienen código de Medico general haciendo funciones superiores entonces yo creo que en estos trabajos de reingeniería y en este momento que estamos es bien oportuno visualizar, todos esos temas y poder dar también este, pues esa solución a la problemática que vivimos no solo Coahuila, creo q es en gran parte del país, entonces solicitando Maestra para puntualizar este, que se pudiera incluir la representación Sindical en estos análisis que se están realizando. Es cuanto gracias.

Uso de la Voz del Dr. García: Doctor con esto agotamos los temas que nos marcan en los lineamientos.

Uso de la Voz del Dr. García: Si, Maestra

Uso de la Voz del Dr. Bernal: Adelante Maestra

Uso de la Voz de la Mtra. Fátima: Si únicamente quisiera responderle a la Licenciada Lulú, esta es una etapa de planeación programación y revisión de modelos, así se acordó en el acuerdo, vaya la redundancia del Consejo de Salud, en cuanto terminemos esta revisión viene la siguiente etapa que ya es donde consideraríamos la participación.

Uso de la Voz de la Lic. Reyes: Gracias

Fubi

J
J
X

9.9

PO



Uso de la Voz del Dr. García: Doctor terminamos los temas que nos marcan los lineamientos de la Junta de Gobierno y pasamos a asuntos generales, ¿si hay algún tema en especial que quieran tratar? si Licenciada.

10.- Asuntos Generales

Uso de la Voz de la Lic. Reyes: Yo sí, bueno agradeciendo la participación nuevamente Doctor Bernal, externarle una felicitación un reconocimiento de parte de la representación de nuestros compañeros trabajadores, también por esa importante participación en el libro que se presentó en el Senado, muchas felicidades Doctor estamos orgullosos de nuestro Secretario de Salud. Es cuánto.

Uso de la Voz del Dr. García: Bien si no hay otro tema damos por terminada la Junta de Gobierno Ordinaria, Maestra Maru

Uso de la Voz de la Dra. Lozano: Si me permiten por favor el uso de la palabra ya nada quería, nada más para cerrar decirles que fue una excelente reunión, este felicitarlos deberás ampliamente Doctor Roberto, muy orgullosa deberás estábamos muy preocupados porque la situación que vimos el año pasado con la cuestión de las finanzas pero, este pues qué bueno que ya pusieron manos a la obra estamos a las órdenes para lo que podamos apoyarlos, muchas felicidades por el avance también el hecho de que el covid no hizo que ustedes disminuyeran la atención en los Servicios Públicos

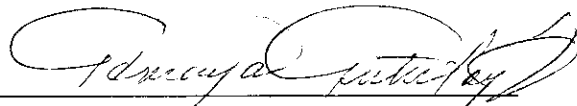
Uso de la Voz del Dr. Bernal: Muchas gracias Maestra Maru, Maestra Fátima, Maestro Chimal, yo también estaba muy preocupado por las cuestiones financieras y créame que el Gobernador también por eso hicimos un cambio radical en toda nuestra estructura administrativa, pues les agradezco mucho su presencia a todos ustedes, a todos los vocales y esperamos verlos pronto por acá.

Presidente en sustitución del Dr. Roberto Bernal Gómez Secretario de Salud en el Estado y Director General del Organismo Público Descentralizado "Servicios de Salud de Coahuila".



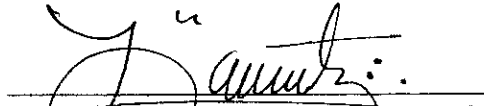
Dr. Roberto Bernal Gómez
Secretario de Salud en el Estado y Director General del Organismo Público Descentralizado "Servicios de Salud de Coahuila".

Vocal Suplente



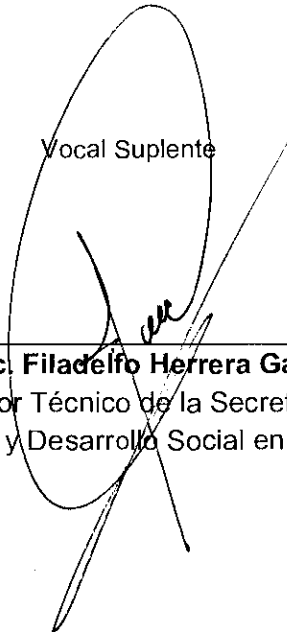
Maestra Fátima A. Antillón Ocampo
Subdirectora de Acuerdos y Compromisos
de los O.P.D's Región Norte.

Vocal Suplente



Lic. Lourdes L. Reyes Martínez
Secretaria General de la Sección 86 del
Sindicato Nacional de Trabajadores de la
Secretaría de Salud.

Vocal Suplente



Lic. Filadelfo Herrera Garza
Director Técnico de la Secretaría de
Inclusión y Desarrollo Social en el Estado.

Vocal Suplente



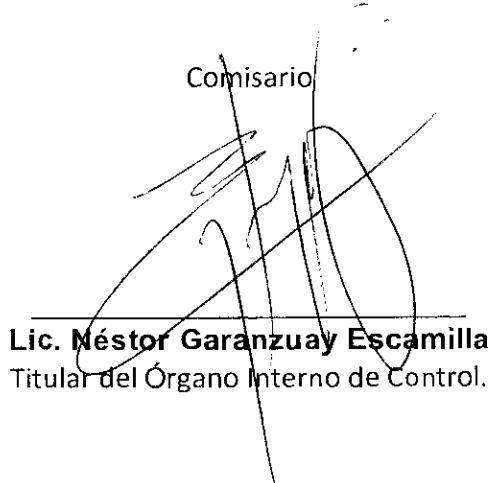
Lic. Lourdes Villaseñor Hernández
Directora General de la Dirección General
de Proyectos y Programas Educativos.

Vocal Suplente



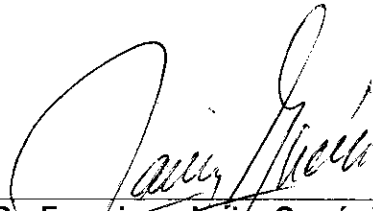
C.P. Nancy Alviso Martínez
Subdirectora de Contabilidad de
Organismos de la Secretaría de
Finanzas del Estado.

Comisario



Lic. Néstor Garanzuay Escamilla
Titular del Órgano Interno de Control.

Secretario Técnico



Dr. Francisco Javier García Elizondo

Secretario Técnico de la Secretaría de Salud del OPD "Servicios de Salud de Coahuila de Zaragoza"



9.9



Juli: